

COMUNICADO

Señores(as)

**DIRECTORES DE NUCLEODE DESARROLLO EDUCATIVO RECTORES(AS)-
DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL MODELO EDUCATIVO – CEDEBOY**

Distinguidos(as) Amigos(as):

Con referencia a la orientación y funcionamiento de nuestro Modelo Boyacense de la Educación de Jóvenes y Adultos CEDEBOY, nos permitimos lo siguiente:

1. Comunicarles que el día siete (07) de Marzo se venció el plazo para legalizar la matrícula según SIMAT, por favor recalcar sobre la importancia de activar la casilla: SGP y no la de subsidio, esto porque el modelo educativo CEDEBOY se desarrolla por horas extras con personal docente de la planta departamental. Igualmente les recomendamos los trámites para los pagos de horas extras a los docentes (Resolución de asignación académica y certificaciones de cumplimiento mensual a oficina de nómina), procedimiento establecido en la Directiva 001 del 29 de enero 2010.
2. Relacionar a Coordinación de Educación de Adultos de esta Secretaría (Cuarto Piso, email: cedeboy2009@gmail.com), nombre de dos docentes tutores con liderazgo o experiencia en el Modelo para participar en unos equipos de **REDES PEDAGOGICAS**. Plazo hasta el 20 de Marzo. Para la misma fecha informar sobre los estudiantes(dos) representantes a nivel de Institución Educativa con sus respectivos números de identidad y teléfonos. Así mismo solicitamos darnos a conocer las correspondientes jornadas y horarios de trabajo del CEDEBOY, por cuanto se aspira a realizar algunas visitas de asesoría, acompañamiento y supervisión.
3. Si bien es cierto que en Pruebas de Estado ICFES se presentaron algunos avances, aún se evidencian falencias sobre el particular. Fortalecer los procesos de las áreas de matemáticas y humanidades (Español e Inglés) en los que se obtuvo bajo nivel de logro.
4. Hacerles referencia que los recursos que se giraron el año anterior, son exclusivamente para promover, orientar e impulsar los Proyectos Pedagógicos Productivos “P.P.P.” La inversión contraria a lo estipulado constituye delito. Favor comunicar a esta Coordinación si la institución va o no a orientar Proyectos Productivos en el presente año.
5. Para el próximo nueve (9) de abril se tiene previsto una jornada de integración técnico-pedagógica, con todos los modelos de la Educación de Jóvenes y Adultos que se orientan en el Departamento, el que contará con la presencia

Boyacá, Orgullo de América, Departamento Bicentenario



*Supervisión Educativa
¡Por los Senderos del Saber!*

de la Señora Ministra de Educación Nacional Doctora MARÍA CECILIA VELEZ WHITE.

Para este día, las delegaciones CEDEBOY interesadas en participar financiarán lo correspondiente a desayunos y transportes. Confirmarán el número de estudiantes y docente acompañante antes del 28 de Marzo al correo electrónico anteriormente señalado. Portarán para el evento una paleta y/o pendón señalando: nombre de la institución educativa, la palabra CEDEBOY y nombre del municipio; se sugiere que los estudiantes porten su uniforme o en su defecto presentarse con camiseta y/o blusa blanca, pantalón y/o falda azul oscura. Secretaría de Educación Departamental sufragará servicios de refrigerios y almuerzos para el personal registrado, que corresponda al Modelo Educativo CEDEBOY.

6. Se recuerda que los estudiantes matriculados en un modelo de adultos, deben continuar en el mismo salvo situaciones especiales que autorice la Secretaria de Educación.

(Original con firmas)

BUENAVENTURA GONZALEZ CEPEDA
Coordinador Área Misional

PEDRO ELIAS RODRÍGUEZ ROJAS
Coordinador Educación de Jóvenes y Adultos
Modelo Educativo CEDEBOY

Tunja, 8 de Marzo de 2010

Boyacá, Orgullo de América, Departamento Bicentenario